

MEDICAL BONE IMPLANT CIA. LTDA.

RUC# 0992739363001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO 2015

NOTA No.1.- NORMA GENERAL DE REVELACIONES

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de Abril del 2012, se constituyó la Sociedad Anónima denominada MEDICAL BONE IMPLANT CIA. LTDA. RUC# 0992739363001, con un capital inicial suscrito de USD \$ 800.00 Dólares Americanos, con el objeto de dedicarse a la actividad de VENTA DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICO, los que describen en su escritura de constitución el 10 de Mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Julio del 2011 de la ciudad de Guayaquil

NOTA No.2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La compañía, lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que es la entidad responsable de oficializar estas normas.

Las principales políticas y prácticas contables de la compañía son las siguientes:

BASE DE PREPARACION

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Resultados es el Dólar.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

CUENTAS POR COBRAR

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los registros y beneficios de la propiedad de los productos.

CUENTAS POR PAGAR

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (preparación de servicios profesionales), que son utilizados para el giro del negocio.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la compañía considera cuentas: cajas, bancos e inversiones temporales y que representan prestaciones a corto plazo de alta liquidez.

EXISTENCIAS

Están registradas al costo, el cual no excede el valor neto realizable (o de liquidación). El costo es determinado mediando el método promedio. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Corresponden principalmente a pólizas de seguros para salvaguardar lo viene de la compañía.

PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO

Están contabilizados al costo de adquisición de mercado. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importación son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y Enceres – Equipos de Oficina	10%
Vehículos – Maquinarias	20%
Equipos de Computación	33%

PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio; reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizable. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

INTERESES

Son registrados mediante el método del devengado.

OTROS PASIVOS CORRIENTES

Son provisiones reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es de una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

RESULTADOS ACOMULADOS

Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPIFRS.G11.007 de la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo del acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber las pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía reconoce ingresos por ventas de insumos médicos u ortopédicos, cuando es efectuada la transferencia al cliente en su totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

RECOMOCIMIENTO DE GASTOS

La compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA No.3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2015, el detalle es el siguiente.

	(Dólares)
Bancos	<u>773.071</u>
Total	<u>773.071</u>

Bancos.- al 31 de diciembre del 2015, corresponden al saldo que se mantiene en la cuenta corriente y ahorro locales, las cuales están disponibles a la vista existiendo restricción alguna que limite su uso.

NOTA No.4.-ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente

	(Dólares)
Cientes:	
Locales	<u>4.353.487</u>
Sub total	4.353.487
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(43.534)</u>
Total	<u>4.309.952</u>

Cientes.-Al 31 de diciembre del 2015 la principal cuenta por cobrar local es la siguiente: La Junta de Beneficencia de Guayaquil US\$ 4.353.487

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía procedió a realizar el análisis de provisión de cuentas incobrables, en cuyo estudio se determinó que no amerita el ajuste correspondiente

NOTA No.5.-SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

(Dólares)

Crédito tributario Impuesto a la Renta

67.730**Total****67.730**

Crédito Tributario Impuesto a la Renta.-Al 31 de diciembre del 2015 se representa US\$ 67.730,79 originados por concepto por el ejercicio fiscal.

NOTA No.6.-EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, están representadas principalmente por insumos y materiales en US\$ 181.739 que corresponden a los materiales de operación, como insumos médicos y materiales ortopédicos en las bodegas de la compañía.

NOTA No.7.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

(Dólares)

Edificios y otros inmuebles	2.000
Maquinarias y Equipos	15.462
Equipo de Computación	428,27
Otras Propiedades Planta y Equipo	105.000
Vehículos	<u>192.761</u>
Sub total	315.651
Menos: Depreciación Acomunada	(63.529)
Total	252.121

Al 31 de Diciembre del 2015, corresponden a Edificios y Otros Inmuebles US\$2.000, Maquinarias y Equipos US\$15.462,17, Equipo de Computación US\$ 428 Otras Propiedades Planta y Equipo US\$105.000, Vehículos US\$192.761

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía procedió a realizar el análisis de la Depreciación acumulada, en cuyo estudio se determinó que no amerita el ajuste correspondiente.

NOTA No.8.-CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores Locales	3.517.884
Otras Cuentas Por Pagar	232.870
Impuestos a la Renta por Pagar	99.852
Participación Trabajadores	64.771
Obligaciones con el IESS	1.345
Beneficios a Empleados	13.025
Total	3.929.750

Al 31 de Diciembre del 2015, las principales cuentas por pagar corresponden a proveedores locales: SERVICSR S.A. US\$1.986.155, PROVIMEDIC S.A. US\$277.488, VEMATLAB S.A. US\$476.067, SYNBLAST S.A. US\$147.625, MEGAVIDA S.A. US\$147.625.01, CONTRIBUFISA S.A. US\$46.937, ASUEROGLOBAL S.A. US\$115.850, AGLELEX S.A. US\$47.251, LEXIPOD S.A. US\$55.770, CONAUDISA S.A. US\$49.934, CONTRUCONSULTING S.A. US\$73.653, CIMAPENSA S.A. US\$26.919, OVERTECSA S.A. US\$24750, CEDEMERSA S.A. US\$41.855, otras cuentas por pagar señora Mirian Jurado US\$232.870.

NOTA No.9.-PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL.-Mediante Escritura Pública de Fijación de Nuevo Capital Autorizado y Reforma de Estatutos celebrada el 10 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Julio, se determinó que el capital social de la compañía está comprendido en 800 acciones ordinarias nominativas e individuales de UD\$1 cada una y el capital autorizado es de UD\$800.

RESERVA LEGAL.- Ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida Anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50%del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de la liquidación de la compañía.

NOTA No.10.-SITUACION FISCAL

IMPUESTO A LA RENTA.-La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades grabables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

BASE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.40% de los activos gravables y 0.40% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, en las limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE TRIBUTARIO

La conciliación entre utilidad según estados financieros y la utilidad gravable al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la Renta	431.818
Participación de Trabajadores	(64.771)
Gastos no Deducibles	86.834
Utilidad Gravable	453.879
Impuesto a la Renta Causado	99.852

Aprobado por

Mirian Jurado

Gerente General

Realizado por

CPA Ingrid Espinosa

REG: 0.12.335

Contador